

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SALAZAR & PONCE ABOGADOS CIA. LTDA.

En Quito, 28 de marzo de 2017 a las 11h00, se reúnen los siguientes socios de SALAZAR & PONCE ABOGADOS CIA.LTDA., con el objeto de celebrar una Junta General: Agustín Salazar Córdova propietario de 9.500 participaciones de un dólar cada una (50% del capital social), quien preside la Junta; y Alejandro Ponce Villacís propietario de 9.500 participaciones de un dólar cada una (50% del capital social). Actúa como secretaria la señorita Marina Duque Cisneros.

Encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal y renuncian a convocatoria previa con el objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Conocer y resolver acerca de las Cuentas, Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2016.
2. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General.

Luego de las deliberaciones correspondientes de los socios por unanimidad **RESUELVEN:**

1. Aprobar las cuentas, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias de SALAZAR & PONCE ABOGADOS CIA. LTDA. DEL AÑO 2016.
2. Aprobar el Informe del Gerente General.

Luego de un receso los socios revisan el Acta que es aprobada por unanimidad y firmada por los accionistas a las 11h45am.



Agustín Salazar Córdova
SOCIO
Presidente de la Junta



Marina Duque Cisneros
Secretaria de la Junta



Alejandro Ponce Villacís
SOCIO